



Título:	Encargado de Taller Mecánico	Código:	178
----------------	-------------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Mantenimiento Vial	Código:	01.03.01
Unidad Inmediata:	Logística y Taller	Código:	01.03.01.02.01
Puesto Superior Inmediato:	Director de Mantenimiento Vial	Código:	155

1. Misión

Coordinar, supervisar, dirigir, clasificar y realizar las funciones de cada uno de los mecánicos, reparación en talleres y proyectos de campo de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno establecidas en el MOPTVDU, y poder contar con maquinaria en buenas condiciones para realizar las operaciones asignadas.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	E+/I/2	E/3-	D/O/C

PuestoTipo:	Jefe de Área de Administración I	011.060.1
Tipología:	Jefe Administrativo I	Familia: Administración y Servicios Generales
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Auxiliar Administrativo		003-4
Auxiliar de Campo		157-3
Mecánico	Realizar, evaluar la reparación de maquinarias asignadas a la unidad o destacadas en otros proyectos para el buen funcionamiento de estas, de acuerdo a las Normas Técnicas de control interno establecidas en el MOPTVDU e instrucciones del jefe superior, para cumplir los objetivos establecidos en el Ministerio de una manera oportuna.	166-1
Motorista de Vehículo Pesado	Trasladar la maquinaria de bacheo y emulación con su temperatura necesaria de	168-2



	acuerdo a las normas de control interno del MOPTVDU y órdenes del jefe superior inmediato.	
Secretaria		176-1
Ayudante de Electricista	Revisar y reparar el sistema eléctrico de la maquinaria, en base a las Normas Técnicas de Control Interno del Ministerio de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano y las órdenes del jefe inmediato superior, con el fin de que ésta funcione adecuadamente.	179
Ayudante de Mecánico		180
Operador de Cargador	Abastecer los bins en frío, en atención a las recomendaciones de la Unidad de Investigación y Desarrollo Vial, con el fin de mantener un flujo constante de los materiales pétreos, a fin de producir la mezcla con calidad, de acuerdo a las normas técnicas de control interno establecidas en el Ministerio.	182
Operador de Excavadora		183
Operador de Robo Mixto		184
Operador de Tractor		185
Soldador	Atender, reparar y soldar la maquinaria que requiera de acuerdo a la Ley Gubernamental con el objetivo de que el equipo quede en buen estado para ser utilizada en el momento que lo necesiten.	186
Encargado de Apoyo Administrativo y Logístico	Elaborar y gestionar informes de visitas, materiales, transporte de personal a proyectos y avances del proyecto de obra, en base a las Normas Técnicas de Control Interno del MOPTVDU y ordenes del Jefe Supervisor Inmediato, con el propósito de la finalización de los proyectos de manera eficiente.	187
Coordinador de Maquinaria	Coordinar, planificar, evaluar, supervisar, apoyar y administrar, los mantenimientos preventivos y correctivos de la flota de equipos pesados de acuerdo a las normas internas del MOPTVDU, ley LACAP e instrucciones del jefe superior inmediato, con el propósito de mantener la unidad de equipos pesados y maquinaria en las mejores condiciones posibles.	191
Técnico Administrativo		201-2



4. Funciones Básicas

Supervisar que cada mecánico realice las funciones asignadas, para poder cumplir con los objetivos establecidos en la unidad.

Supervisar que la maquinaria se repare de manera adecuada y oportuna, para que esta este en buen estado.

Supervisar que los repuestos a instalar en las maquinarias estén en óptimas condiciones, y asegurar la funcionalidad y durabilidad de la maquinaria.

Elaborar el registro de maquinaria a reparar, para mantener un control actualizado.

Crear estrategias y soluciones efectivas, para poder cumplir con las actividades y obtener mejores resultados.

Realizar las clasificaciones de maquinarias, para poder obtener mejores avances.

Elaborar solicitudes de repuestos, para obtener disponibilidad de estos en el momento que sea necesario.

Brindar apoyo a las diferentes unidades según sea requerido, e instrucciones del jefe superior.

Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Supervisar que la maquinaria asignada este en optimas condiciones para realizar las actividades asignadas a la unidad de manera oportuna dentro de los objetivos establecidos.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Reglamento interno del MOPTVDU.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Instrucciones del jefe superior.
- Reglamento General de tránsito

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Bachiller Técnico Vocacional	Indispensable	Bachiller Técnico Vocacional opción Automotriz



Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 no aplica	Opcional

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo) - STE/M	
	Competencia	Grado
	Compromiso con el Servicio Público	2
	Pensamiento Analítico	3
	Orientación a Resultados	3
	Orientación al Ciudadano	2
	Impacto e Influencia	3
	Gestión de Equipo	3
	Trabajo en Equipo	2
	Búsqueda de Información	3
	Preocupación por el Orden y la Calidad	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
no aplica	No Requiere

7. Otros Aspectos

no aplica

--	--	--



Elaboró

Visto Bueno

Aprobación

Fecha de Actualización: 16/11/2012

Aprobado